



**DETENIDA COMO PRESUNTA
RESPONSABLE DE LOS DELITOS
CONTRA LA FE PÚBLICA Y
TRÁFICO DE INFLUENCIA**



Dictan un año de prisión preventiva a jueza Angélica N

La Fiscalía del Estado de Veracruz anunció que la jueza Angélica N fue sentenciada a un año de prisión preventiva por presunto tráfico de influencias y delitos contra la fe pública. Señaló que en coordinación con la policía ministerial y elementos de la CONASE dieron cumplimiento a la orden de aprehensión emitida por el Juez de Control del XI Distrito Judicial de Xalapa, con sede en Pacho Viejo, Veracruz.

<https://www.eldictamen.mx/noticias-de-veracruz/estatal/dictan-un-ano-de-prision-preventiva-a-jueza-angelica-n/>